

Santiago, 28 de mayo de 2019

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero / Bolsas de Valores  
Presente

**HECHO ESENCIAL**

**FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA PRIVADA PERÚ**

REF.: COMUNICA CITACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES DE FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA PRIVADA PERÚ

-----

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18° de la Ley N° 20.712, debidamente facultado y en representación de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora"), sociedad administradora del Fondo de Inversión Activa Deuda Privada Perú (el "Fondo"), vengo en comunicar a ustedes como hecho esencial que el directorio de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, acordó citar a la siguiente Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, a celebrarse el día 13 de junio de 2019, en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, a las 10:30 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la venta de cuotas del fondo extranjero denominado "Fondo de Inversión Activa Financiamiento Estructurado Perú", para la adquisición de éstas por parte del Fondo de Inversión Larraín Vial Financiamiento Estructurado Perú, el cual es administrado por la Administradora.
2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la asamblea.

**DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA**

Tendrán derecho a participar en la asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

## CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,



---

Claudio Yáñez Fregonara  
**Gerente General**  
**LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.**  
**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**